

HECHO ESENCIAL
INMOBILIARIA FRONTERA COUNTRY CLUB S.A. EN LIQUIDACIÓN
INSCRIPCIÓN REGISTRO VALORES CMF N° 299

Temuco, 1 de marzo de 2022

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa respecto de HECHO
ESENCIAL de Inmobiliaria Frontera
Country Club S.A., en liquidación.

De nuestra consideración,

Debidamente facultado al efecto, informo a Ud., de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° inciso segundo y del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, el siguiente hecho esencial de Inmobiliaria Frontera Country Club S.A., en liquidación (la "Sociedad"):

Conforme a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, modificada por la Norma de Carácter General N° 457, por medio de la presente se informa que la Sociedad divulgará sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, el día 1 de marzo de 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Rodrigo Alonso Bolzoni
Inmobiliaria Frontera Country Club S.A., en liquidación